

Diario Concepción

Martes 16 de noviembre de 2021, Región del Biobío, N°4903, año XIV

SEREMI DE SALUD LO IDENTIFICA JUNTO A OTROS SECTORES DE LA CAPITAL REGIONAL

Covid-19: centro penquista es principal punto de contagio

Concepción tiene 129 casos Delta, lo que corresponde al 20% de los activos aproximadamente.

La seremi de Salud (s), Isabel Rojas, detalló que junto al centro penquista, dos poblaciones de Concepción y diez de Talcahuano

tienen alto porcentaje de casos Covid-19, por lo que se fortaleció vacunación. "En el caso de Concepción, estos se encuentran

en el centro de la ciudad, como también en la población Pedro de Valdivia bajo y el sector de Palomares", dijo la autoridad al

ser consultada. En el caso de la comuna puerta se consideran lugares "Nueva Lobos, Centinela, Partal (cerca de San Vicente), Las

Salinas, Villa Los Cóndores, San Martín, Carlos Condell, Santa Leonor y Santa María".

CIUDAD PÁG.6

FOTO: HUACHIPATO FC



Huachipato volvió a la vida y sigue dando la pelea

Cuando parecía que estaba muerto, el equipo acerero que adiestra Mario Salas, ha obtenido tres triunfos al hilo. Ayer, venció a Santiago Wanderers en Talcahuano. Mazzantti fue figura.

DEPORTES PÁG.13

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Acusación constitucional: los escenarios que enfrenta el Presidente Piñera

POLÍTICA PÁG.4

Exportaciones del Biobío logran un incremento del 11,2% en septiembre

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Todo lista para la primera versión del Chile Opera Festival

CULTURA&ESPECTACULOS PÁG.11

FOTO: CORCUDEC



EDITORIAL: PARTICIPACIÓN Y VOTO EN BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Esta semana Chile entró a la recta final hacia las Elecciones 2021 de este domingo 18 de noviembre.

Mientras la pugna entre los candidatos presidenciales se agudiza, en redes sociales las personas ya expresan sus alternativas también para la elección de diputados, senadores y cores.

Maria Paz Larraín
(@mariapazlarrain)

Este domingo está en usted el Chile que quiere, no se quede en su casa con el típico "pa qué votar si tenemos que trabajar igual". Los jóvenes, que tanto les gusta salir a protestar por los derechos de todos, ¿no se quedan en su casa y voten! No sean de cartón.

Salvador Schwartzmán
(@S_Schwartzmann)

Cuando se escriba la historia de estas elecciones, los autores no van a crear las cosas que pasaron en la campaña que, a Dios gracias, termina.

Ricardo Sandoval
(@ricardo_4891)

Se viene la semana más loca de 2021. Hoy lunes debate, martes partido de la selección y elecciones el domingo, más todos los dimes y directes del cierre de campaña.

Francisca
(@FranciscaNoMas)

Leo a gente pidiendo recomendaciones de candidatas a diferentes cargos para las elecciones de este domingo. En Servel.cl pueden encontrar las cédulas de toda para que se informe, la piense y se ahorre tiempo a la hora de votar.

Eduardo Torres Lara
(@Edolgnacio)

Estamos a menos de una semana de las Elecciones y aún tengo mis dudas de a quién le daré mi voto, 7 candidatos presidenciales, 22 a senador, 31 a diputado y 61 a CoRe... Pero por lo menos tengo claro algunos por los cuales no votaría.

ENFOQUE

Ningún programa presidencial plantea cambio de paradigma en educación



MARCELO TRIVELLI
fundacionsemilla.cl

A menos de dos semanas de las elecciones presidenciales en Chile, llama la atención que, a pesar de que hay coincidencia en que la educación requiere un cambio profundo, ningún candidato plantea un cambio de paradigma en su programa de gobierno. Sus programas responden a aspectos marginales del sistema educacional que pueden resultar interesante para los involucrados, pero no plantean un futuro esperanzador para niñas, niños y jóvenes actuales y futuros.

La educación de excelencia dejó de ser un proceso de docente que enseña/estudiante que aprende, porque el nivel de conocimiento acumu-

lado en el mundo es de tal magnitud que lo importante es desarrollar la curiosidad por investigar y las habilidades para poder lograrlo.

A través de la historia de la humanidad, los cambios sociales, culturales, económicos, tecnológicos, religiosos, etc. ocurrían a una velocidad tal que era difícil para una generación darse cuenta del impacto que dichos cambios tenían en sus vidas, a no ser que hubiera una guerra o una revolución. Sin embargo, en los últimos 100 años y en especial, en los últimos 30, el cambio es perceptible en la vida diaria.

El mayor de mis nietos tiene 11 años y todos ellos me miran con ex-

trañeza cuando les cuento que en Chile no había televisión cuando yo era niño, que el computador personal recién estuvo disponible en de los años '80 y que la masificación de las redes sociales y el acceso a celulares ocurrió después de que ellos hubieran nacido. Les cuesta entender que mi abuelo y uno de mis tíos murieron jóvenes, porque antes no existían los antibióticos.

Y cuando me preguntan cómo era la educación en esos años, me entristezco en decirles que poco ha cambiado, porque seguimos en el mismo paradigma desde que se crearon las escuelas. Les relato que yo estudié en el mismo colegio al que ellos asisten y que casi todo sigue igual después de 50 años. Quizás tengan razón cuando dicen que el colegio es aburrido, cuando uno les pregunta si les gusta ir a clases. El mundo cambió, pero la escuela, tal como la conocemos hoy, continúa resistiéndose el cambio, al igual que muchos que no ponen a niñas, niños y jóvenes en primer lugar.

El principal paradigma que de-

bemos cuestionar es que la calidad de la educación sea el resultado de la aplicación de pruebas estandarizadas de matemáticas y lectoescritura. Se deja afuera asignaturas relevantes para el desarrollo integral de los y las estudiantes como, por ejemplo, el arte, un área de la educación absolutamente subvalorada. El arte permite explorar mundos antiguos y nuevos, traspasar fronteras culturales, ideológicas y estéticas. Pero, por sobre todo, el arte desarrolla la capacidad de observación y apreciación, y despierta y ejercita la curiosidad, el cuestionamiento y el pensamiento crítico.

Hay otros temas que copan la agenda política y es lamentable que la educación no sea una bandera que movilice a la ciudadanía como lo fue a comienzos del siglo XX, cuando la educación primaria se hizo obligatoria en Chile en el año 1920, después de dos décadas de discusión, cuando cambió el paradigma de que no existía necesidad que segmentos significativos de la sociedad dejaran atrás el analfabetismo. A pesar de que es imprescindible para el futuro, los programas presidenciales no proponen cambios de paradigmas que lleven a nuevas políticas públicas en educación.

El pasado 14 de noviembre se conmemoró un nuevo Día Nacional de las Cooperativas, una ocasión especial para destacar el valioso aporte que realizan nuestras cooperativas al país y otorgarles una mayor relevancia por su impacto social y económico.

Chile es uno de los países más centralizados de la Oede. Según informes de esta organización, uno de los factores fundamentales para promover el desarrollo territorial es descentralizar las economías.

Las cooperativas, al estar presentes en las 16 regiones de nuestro país y en sus 346 comunas, contribuyen a esta necesaria descentralización, fomentando el desarrollo social y económico de los territorios donde se insertan, generando empleo y satisfaciendo las necesidades de la población.

Existen cooperativas de todos los tamaños y en todos los sectores económicos: agrícolas, eléctricas, de agua potable rural, de ahorro y crédito, etc. Todas ellas cumplen un rol social clave, al estar presentes en zonas donde las grandes empresas no prestan servicio.

Según datos entregados por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, actualmente existen 1.475 cooperativas vigentes y activas, de las cuales un 77,2% se encuentran en regiones, así como más del 70% de sus socios. Además de satisfacer una necesidad individual del territorio en que se encuentran, las cooperativas contribuyen al desarrollo local, ya que los excedentes que se generan se quedan en la región y se reinvierten, generando un mayor beneficio.

Descentralizar para avanzar



RODRIGO SILVA
Presidente de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile.

Por su importancia, la descentralización se ha tomado la agenda de los candidatos presidenciales ad portas de las inminentes elecciones. Creemos que el modelo empresarial cooperativo debe

estar ligado a las nuevas políticas públicas que se implementarán y que la economía social y cooperativa sea reconocida como parte del desarrollo de nuestro país hacia el futuro.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante su participación en la Cumbre de las Regiones, el candidato presidencial del PRO, Marco Enríquez-Ominami, al finalizar una de sus intervenciones lanzó una particular invitación: “ni siquiera le voy a decir que vote por mí, lo importante es que vaya a votar; por el candidato que usted quiera, pero vote”.

Más allá de las intenciones particulares del candidato, el llamado es válido, considerando la trascendencia de la elección de este domingo. No se trata solo de elegir al futuro Jefe de Estado y a quienes serán parte de una nueva composición del Congreso y el Consejo Regional (Core), sino también a las autoridades que acompañarán el proceso constitucional y, por qué no decirlo, el fortalecimiento de la descentralización.

En medio del debate de la participación, y con un proyecto de ley para volver a la obligatoriedad del voto, vale la pena recordar algunos datos. Entrando al nuevo siglo, fue en la primera vuelta de la elección presidencial del año 2009, donde hubo mayor participación, con 6 millones 977 mil electores concurriendo a las urnas.

Fue la primera vuelta de la elección de 1999, donde Ricardo Lagos y Joaquín Lavín pasaron al balotaje, el proceso que registró más votantes desde el retorno a la democracia: 7 millones 055 mil 128.

La ley de inscripción automática y el voto voluntario

Participación y voto en Biobío



En la elección presidencial de 2017, la última, en Biobío votaron 807 mil 897. Fue la segunda región en Chile con mayor participación, aunque no existía división con Ñuble.

se promulgó en enero de 2012. Desde esa fecha, la mayor votación en una presidencial se produjo en 2017, donde más de 6 millones 674 mil personas cumplieron con su deber cívico. Ahora, si se revisan todas elecciones, la más importante participación se concretó en el plebiscito de octubre del año pasado. Votaron 7 millones 562 mil 173 personas. Todo lo anterior, según información publicada en la página web del Servel.

¿Y que pasa en Biobío? En la última elección presidencial, particularmente en primera vuelta, votaron 807 mil 897 personas. Fue la segunda región en Chile con mayor participación. Entonces, no existía la división con Ñuble y la Región le dio el triunfo a Sebastián Piñera con el apoyo de 295 mil 920 electores (37,39% de la votación).

En esa última elección participaron tres candidatos que estarán en la papeleta este domingo: José Antonio Kast obtuvo el 11,1% (88 mil 597 votos) en la Región; Marco Enríquez-Ominami, el 5,2% (41 mil 387); y Eduardo Artés, el 0,49% (3 mil 852).

CARTAS

Salud y cambio climático

Señora Directora:

La prestigiosa revista The Lancet publicó hace algunos días un informe que encendió las alarmas de la comunidad científica y académica, al evidenciar el impacto del calentamiento global en la salud mundial. En efecto, el aumento sostenido de las temperaturas en todo el orbe y la alteración de los patrones de lluvia están amenazando el rendimiento de cultivos básicos y la seguridad alimentaria e hídrica, requisitos esenciales para una buena salud. Además, los cambios ambientales generan las condiciones idóneas para la transmisión de muchos patógenos a través del agua, el aire y los alimentos, mientras que el dengue, zika, chikungunya, chagas y cólera aumentan su potencial epidémico, complicando los esfuerzos desplegados para el control y erradicación enfermedades infecciosas.

Lamentablemente, aun enfrentados a la constatación abrumadora de los impactos del cambio climático en la salud global, los gobiernos del mundo no están dando una respuesta oportuna y efectiva al fenómeno ambiental y sus crecientes riesgos sanitarios, que podrían revertir años de progreso en materia de salud pública y desarrollo sostenible, amenazando particularmente

a las poblaciones más vulnerables. Por ello, los Estados deben reconocer los riesgos del cambio climático y tomar las acciones inmediatas, decididas y responsables que permitan mitigar sus efectos, asegurando la vida y salud de generaciones presentes y futuras.

Tal como el Covid-19, el cambio climático no distingue fronteras ni nacionalidades. Hoy, los gobiernos y liderazgos del mundo (internacionales, nacionales y locales) tienen la última oportunidad de impulsar sin dilación las regulaciones y acciones necesarias para asegurar un futuro con mejor salud, reducción de las inequidades, sostenibilidad económica y sustentabilidad ambiental. Que no se haga demasiado tarde.

Ernesto San Martín Zúñiga
Director de Postgrados en Medicina,
USS

Cuarto retiro

Señora Directora:

A propósito del cuarto retiro de fondos previsionales, fue una buena noticia que no se aprobara la idea de legislar en el Senado, ya que estábamos ante una muy mala política pública.

Cerca del 40% de los afiliados del sistema quedará con saldo cero en sus

cuentas individuales, lo que posee un alto impacto en los montos de las pensiones actuales como futuras. Asimismo, es una medida regresiva, porque quienes podrán realizar un cuarto retiro son aquellos que cuentan con una mayor cantidad de recursos, dado que este grupo no pertenece al segmento más vulnerable.

Los retiros anteriores no solo han aumentado las tasas de interés y provocado una mayor inflación, sino que las propuestas de reforma de pensiones han considerado un componente de ahorro, de manera que reducir los actuales solo refleja una inconsistencia sobre este tema.

Es fundamental construir acuerdos que permitan amortiguar la pérdida de fondos de las cuentas de ahorro previsional y es muy preocupante que este tipo de iniciativas encuentren amplio apoyo en el Congreso considerando las evidentes repercusiones que tendrá en nuestro sistema. Diversas candidaturas presidenciales consideran un Pilar Contributivo como parte del esquema previsional, por lo que nuestros parlamentarios deberían darse cuenta de que continuar con los retiros apunta precisamente en la dirección contraria a la de sus propios candidatos.

Martín Durán.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Pedro Rivera, camarógrafo

“Estamos viviendo una situación de un alza de casos, por lo que debemos seguir cuidándonos, vacunarnos si no lo haz hecho. Es nuestra obligación evitar expandir el virus”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

NO ESTARÍAN LOS VOTOS

Lo que se espera en la acusación contra el Presidente Piñera

El Senado hoy actuará como juez en la revisión del libelo en dónde se acusa al Jefe de Estado de “haber infringido abiertamente la constitución y las leyes” y “haber comprometido gravemente el honor de la nación”.



EL PRESIDENTE PIÑERA durante su visita a Talcahuano en octubre pasado.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Llegó el día que varios integrantes del mundo político estaban esperando: la votación por la acusación constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera.

Se trata de la segunda de este tipo durante el actual mandato, pero la primera que supera la Cámara de Diputados, con un estrecho margen y con más de una polémica.

De acuerdo al derrotero fijado por el Senado, la sesión comenzará a las 09 horas, y durante 30 minutos, el secretario de la instancia, Raúl Guzmán, entregará los antecedentes de la acusación.

Luego, la comisión de diputados, integrada por Gael Yeomans (CS), Leonardo Soto (PS) y Gabriel Silber (DC), tendrán una hora para argu-

29

votos

se necesitan para aprobar cada uno de los dos capítulos que contiene la acusación.

La sesión estará dividida en etapas

La primera será para los argumentos de las partes y la segunda para la votación de los senadores.

mentar los dos capítulos de la acusación, uno por “haber infringido abiertamente la constitución y las leyes” y el otro por “haber comprometido gravemente el honor de la nación”. Mismo tiempo tendrá el jurista Jorge Gálvez a cargo de la defensa del Mandatario. Posteriormente, habrá 45 minutos para réplicas y otros 45 minutos más dúplicas.

Mientras que durante la tarde, a contar de las 15 horas, se iniciará la votación, hasta su total despacho, en donde cada senador tendrá hasta 15 minutos para justificar su voto.

¿Están los votos?

Una de las dudas que existe al interior de la oposición es si estarán los votos para aprobar, al menos, uno de los dos capítulos de la acusación. Lo anterior, debido al eleva-

do quórum requerido, 2/3 de los legisladores, es decir, 29 votos.

La oposición tiene 24 senadores, por lo que requiere que cinco de Chile Vamos voten a favor del libelo, un escenario difícil.

El diputado Félix González (PEV) comentó que “no sabemos lo que va a pasar en el Senado, porque requiere un alto quórum. Sin embargo, lo que esperamos que ocurra, en un país justo, es que este Presidente que ha usado su cargo para negociados personales sea destituido. Ahora, los senadores tienen en sus manos una responsabilidad histórica que es salvar al Presidente o su destitución”.

Mientras que su par Gastón Saavedra (PS) indicó que “espero que ejerza su derecho a fiscalizar la labor del Presidente y que no existan dudas que esto es un juicio político al accio-

nar del Presidente, por lo que la acusación debe ser aprobada. Sé que hay un problema de quórum y cada senador deberá justificar su votación. Ellos actúan como jurados y espero que este jurado no ampare la deshonra a la patria. Espero que los senadores de derecha actúen en consecuencia con la constitución y las leyes”.

Leonidas Romero (RN) aseveró que “se debe rechazar. Nosotros somos políticos, no jueces. No creo que Sebastián Piñera sea una blanca paloma, pero los tribunales están para eso y menos a una semana de las elecciones. Lo de la Cámara fue un triste espectáculo, que no se debe repetir y es la justicia la que debe determinar las sanciones y no el Congreso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LAS ELECCIONES se desarrollarán este domingo.

PEV no apoyará a nadie en primera vuelta

El Partido Ecologista Verde (PEV) decidió no apoyar a ningún candidato a la Presidencia este domingo. La decisión fue ratificada por la militancia a través de una consulta nacional.

No obstante, y dada la importancia de este momento político y de lo que ocurra en estas elecciones, el PEV, liderado por el diputado Félix González, llamó a derrotar a la derecha: "somos muy conscientes de

Contra la derecha en segunda vuelta

El PEV también acordó apoyar la carta que compita contra la derecha en segunda vuelta.

en esta elección. Hacemos un llamado a la ciudadanía a ir a votar y a derrotar a la derecha, porque una coalición que gobierna violando los derechos humanos, no debe tener poder".

Si bien en primera vuelta los ecologistas decidieron no apoyar un candidato, acordaron dar su apoyo a quien compita contra la derecha en segunda vuelta, previo a acuerdos ambientales concretos.

lo que está en juego y de la relevancia del rol que el PEV está jugando

AL PARLAMENTO Y AL CONSEJO REGIONAL

Municipio ciudadano busca generar nexos con candidatos

Desde la entidad abogan por un trabajo conjunto entre las organizaciones y quienes sean electos, además de acercar posturas de la ciudadanía.

FOTO: FACEBOOK CLAUDIO ETCHEVERS



Candidato a la Cámara de Diputados inició marcha a Santiago

El candidato a la Cámara de Diputados por el Distrito 20, Claudio Etchevers (RN), emplazó a los postulantes a La Monda y al Parlamento, a comprometer la inversión pública necesaria en regiones para el diagnóstico temprano y tratamiento del Cáncer.

Para ello inició una caminata rumbo a Santiago con el objetivo de sensibilizar e instalar esta demanda en la opinión pública, sobre todo en la clase política y los candidatos.

"El Presidente anunció la construcción de un Hospital para el Cáncer ubicado en la comuna de Independencia en la Región Metropolitana, en circunstancias que la región con mayor índice de mortalidad por esta enfermedad en Chile es la Región del Biobío", comentó Etchevers, poco antes de iniciar su desafío.

Etchevers, quien al cierre de esta edición esperaba llegar a Chillán para descansar y seguir camino a Santiago, dijo que "esto va más allá de la campaña electoral, esto se motiva, justamente, porque la campaña ha sido pura pelea en el barro y ha estado falto de propuestas como estas".

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Falta menos de una semana quedan para las elecciones en donde se definirán algunos cargos regionales de relevancia. Por ello, los integrantes del Municipio Ciudadano de Concepción invitaron a postulantes al Parlamento y al Consejo Regional, de algunos conglomerados de izquierda, para que se comprometieran a incorporar parte de sus iniciativas en sus eventuales cargos.

Camilo Riffo, integrante del movimiento, explicó que algunos ejes de trabajo son una ciudad ecológica y a escala humana; democracia, cultura y justicia social; y economía local y solidaridad.

"Hay una ausencia de algunos parlamentarios y yo creo que debe existir la construcción de una iniciativa popular de norma. Acá hay una cercanía y un trabajo territorial desde hace un tiempo y eso queremos mantenerlo", aseveró.

Entre los concurrentes, Daniela Dresdner, candidata al Senado de RD, dijo que "hay un error en la fórmula en cómo hemos concebido el trabajo del Senado, los proyectos de ley deben ser trabajados en concordancia con los territorios y reflejando la realidad locales".

Otra postulante al Senado, Francisco Córdova, comentó que "hay que democratizar la gobernanza local. Necesitamos escuchar a la gente con mecanismos de vinculación con organizaciones sociales".

Los postulantes a la Cámara explicaron que "buscamos responder a la necesidad de responder en la toma de



LA FIRMA se realizó en el Parque Ecuador de Concepción.

24

candidaturas al Consejo Regional y al Congreso se hicieron parte de este acuerdo.

decisiones con la ciudadanía. Lo importante es como nos vinculamos con los territorios y eso ha quedado de lado. Octubre nos demostró un camino que tenemos que seguir", dijo Sindy Salazar.

Alexandra Machuca apuntó a que "con esto abrimos las puertas del Congreso, sabemos que el sistema no está hecho para semanas distritales completas. Hay que abrir las puertas para que la ciudadanía pueda participar".

Eduardo Barra cree que de esta forma se amplía la democracia. "Esto tiene que ver con el deseo de una democracia representativa, la ciudadanía debe recibir la cuenta de lo que hacen sus representantes, haciéndola más participativa, esto va más allá de poner el voto en la urna una vez cada cuatro años".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

Gerardo Belmar, prevencionista de Riesgos

“La prevención no debería implantarse como obligación en nuestra sistema sino más bien debería surgir como herramienta del autocuidado y conciencia del peligro. Debería estar en nuestros genes como muestra de la evolución humana”.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Una leve baja de contagios se registró en Biobío al día de ayer, detalló la Seremi de Salud, contabilizándose 266 casos nuevos de Covid-19 y 1.704 en calidad de activos, además de 2.713 fallecidos totales desde que comenzó la pandemia.

Sin embargo, la realidad sigue siendo compleja en la Región, en base a 5.921 PCR realizados, con 240 en calidad de positivos, lo que representa una positividad día del 4% y semanal del 3%. Por lo anterior, desde el nivel central se decidió sumar a Fase 3 a las comunas de Quilaco, Antuco, en la provincia de Biobío; Tomé, Coronel y Florida, en la de Concepción. Quilleco, en tanto, avanzó a Apertura Inicial.

En cuanto a los activos, la autoridad sanitaria informó que la provincia de Concepción sigue liderando la tasa con 1.116, seguida de Biobío (370) y Arauco (176). En esa línea, 11 corresponden a otras regiones y 31 están en investigación domiciliaria.

La capital regional sigue siendo la que presenta la mayor cantidad de casos activos, con 350; seguida de Los Ángeles (267); y Coronel, comuna que registra 137 personas en calidad de contagiantes.

Consultada sobre los sectores que presentan mayor cantidad de contagiantes, la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, detalló que “en el caso de Concepción, estos se encuentran en el centro de la ciudad, como también en la población Pedro de Valdivia bajo y el sector de Palomares”.

Agregó que en el caso de Talcahuano (comuna que lideró la tasa de activos la semana pasada junto a la capital regional) se consideran más lugares. En consecuencia, comentó que “las poblaciones Nueva Lobos, Centinela, Partal (cerca de San Vicente), Las Salinas, Villa Los Cóndores, San Martín, Carlos Condell, Santa Leonor y Santa María son los lugares que más tasa de incidencia tiene el puerto”.

Deltas y dosis de refuerzo

En el caso de los contagios por la variante Delta, que afecta de igual manera a vacunados y puede derivar en complicaciones e incluso muerte a los no inoculados o con esquema incompleto, suman 2.212 acumulados, de los cuales 664 están en calidad de activos.

“Concepción tiene 129 Deltas, lo que corresponde aproximadamente al 20% de los activos y Talcahuano le sigue con 50, es decir, un 8% del total de contagiantes. En cuanto a Biobío, Los Ángeles llega a un 31%, con 203 por la variante; Mulchen tiene 31 (5%); y Los Álamos 6 (1%)”, indicó la seremi



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CASOS DELTA suman 664 activos y un acumulado de 2.212 casos totales.

SE SUMARÁ NUEVA RESIDENCIA SANITARIA

Centro penquista es uno de los principales puntos de contagio

La seremi Isabel Rojas detalló que, además, dos poblaciones de Concepción y diez de Talcahuano tienen alto porcentaje de casos Covid-19, por lo que se fortaleció vacunación.

mi Isabel Rojas.

Sobre la realidad en residencias sanitarias, al 14 de noviembre, 402 personas positivas a la enfermedad y contactos estrechos realizan su cuarentena en los cuatro hoteles dispuestos, ocupando 298 de las 334 habitaciones habilitadas, lo que representa

un 89% de ocupación.

En esa línea la seremi Rojas evidenció que “sumaremos una más para cubrir la demanda actual, la que pronto anunciaremos”.

Respecto a la dosis de refuerzo, esta va en un 70% de cobertura, lo que equivale a 621.432 personas y con el propó-

Calendario Dosis de Refuerzo

Desde 55 años
Personas vacunadas con esquema completo hasta el **18 de julio**

Esquema completo: Cansino, Jenssen, Pfizer, Astrazeneca, Generium, Moderna, Sinovac, Sinopharm.

TODA LA SEMANA

Menores de 55 años
Personas vacunadas con esquema completo Sinovac hasta el **18 de julio**

Menores de 55 años
Personas vacunadas con esquemas completos distintos a Sinovac hasta el **20 de junio***

Martes 16

Personas entre 34 y 44 años

Personas inmunocomprometidas desde los 12 años*

Transplante órgano sólido, precursores hematopéyicos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 31 de mayo.

**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

sito de completar el refuerzo, desde la Seremi de Salud han estado trabajando con los centros de salud municipales y fortaleciendo los lugares con alta afluencia de público, entre ellos: malls, vegas y ferias populares.

“A ello se sumó el rescate telefónico desde los Cesfam a mayores de 55 años, visitas domiciliarias, extensión horaria los fines de semana y vacunación en lugares de testeo, como en la Plaza de la Independencia, además de un vacunatorio móvil en comunas que están bajo en los porcentajes de inoculación”, enfatizó la seremi Rojas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: SEREMI DE SALUD BÍO BÍO

Niños elaboraron recetas para promover buena alimentación

En el marco de la Campaña "Aliméntate Sano", organizado por la Autoridad Sanitaria, a través del Programa Nutrición en el Curso de Vida, 23 niñas y niños del Biobío remitieron a la Seremi de Salud regional cápsulas audiovisuales protagonizadas por ellos promoviendo desayunos y colaciones saludables

La iniciativa tuvo como ob-

jetivo principal promover la alimentación saludable en la comunidad escolar de la Región, contribuyendo a la disminución de la malnutrición.

En la actividad participaron estudiantes de primero a octavo año, quienes debían grabar un video de un máximo de dos minutos, cumpliendo criterios como preparación saludable, creatividad, entre otros.

"Recomiendo a los niños y niñas como yo que coman mucha fruta y verdura", dijo indicó el seleccionado de 6 años, Alonso Arriagada.

NIÑOS Y NIÑAS de primero a octavo básico llevaron a cabo la iniciativa.

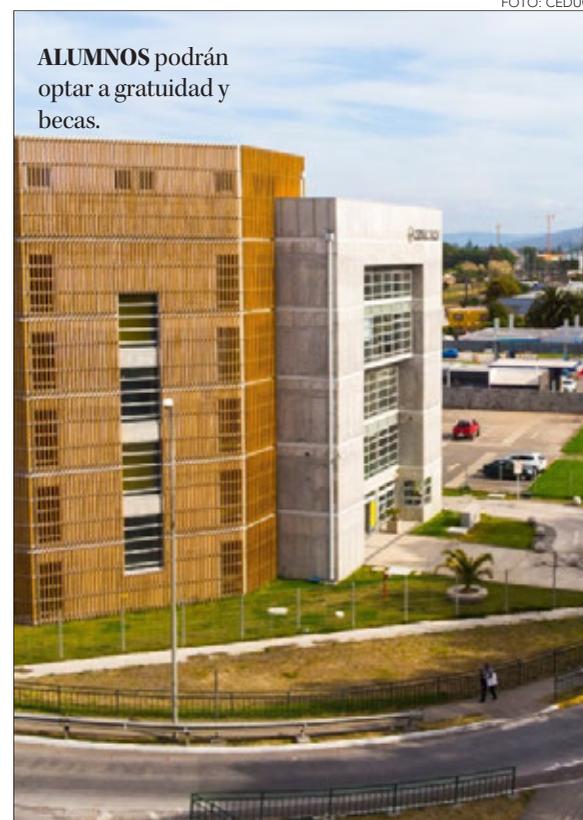


FOTO: CEDUC

ALUMNOS podrán optar a gratuidad y becas.

Ceduc de Hualpén logró acreditación

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) acreditó por cinco años al Ceduc UCN presente en Hualpén, lo que otorga a la institución un nivel Avanzado el que se ha mantenido durante 15 años.

Para el director ejecutivo de la institución, Carlos Sainz, la acreditación que se extenderá hasta el 2026 es motivo de orgullo, puesto que el dictamen de la CNA es un reconocimiento al trabajo que se ha ido consolidando en más de 22 años de historia de la institución a través del aseguramiento de la calidad, mecanismos de autorregulación y de la mejora continua de los procesos que tiene como eje central a los estudiantes.

"Esto es fruto del compromiso de toda la comu-

nidad educativa de Ceduc UCN. Agradezco a todas y todos los que colaboraron para obtener este reconocimiento por parte de la CNA. Seguiremos el camino de fortalecer nuestro proyecto educativo formando los técnicos de nivel superior del futuro y que el país requiere, contribuyendo a la movilidad social", afirmó Sainz.

La acreditación avanzada, permitirá que los alumnos puedan optar a becas y beneficios del Estado en las cinco sedes: Antofagasta, Coquimbo, Choapa, Hualpén y Lebu.

Para el próximo proceso de acreditación la institución se someterá a evaluación bajo los criterios que establece la nueva Ley 21.091 que rige a la Educación Superior.

3-6

toneladas

son trasladadas desde Hualpén a la planta recicladora presente en Santiago.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de seguir fomentando el reciclaje, la municipalidad de Concepción sumó un colector de otro material en el Punto Limpio presente en el Parque Ecuador.

Se trata de la iniciativa de la agrupación Tapitas Bío Bío, la cual permitirá, no sólo reducir este producto y darle una nueva utilidad, sino que aportar recursos a niñas y niños con cáncer del Hospital Guillermo Grant, como también al Calvo Mackenna de Santiago, a través de las damas de Fucsia y Café.

El corazón reciclador

Lo recolectado en el contenedor en forma de corazón presente a las faldas del Cerro Caracol y que se suma a los ubicados en Lorenzo Arenas (frente a sede social población Gabriela Mistral) y afuera de la Parroquia la Ascensión del Señor, en Barrio Norte, según detalló la encargada comunal de la agrupación, Paulina Silva, será llevado a un punto de acopio presente en Hualpén.

"Ello se complementará a lo recolectado en domicilios de amigos y voluntarios de la agrupación, donde cada dos o tres meses es retirado por un camión de Santiago, el cual recoge entre 3 a 6 tone-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

SE ENCUENTRAN en el mismo espacio del punto limpio de la Municipalidad de Concepción.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN Y TAPITAS BÍO BÍO

Suman punto de reciclaje de tapas plásticas para niños con cáncer

Contenedor del Parque Ecuador se suma a otros presentes en Lorenzo Arenas y Barrio Norte.

ladas que se llevan a una planta recicladora de la capital, donde se dividen los recursos de esa venta entre las Damas de Café y las Damas de Fucsia", comentó Silva.

Por su parte, la directora de

Medio Ambiente del municipio, Andrea Aste, resaltó que "el municipio apoya estas iniciativas porque el reciclaje no sólo es necesario, sino además urgente, por lo que, queremos llamar a la co-

munidad a que las dejen en los puntos dispuestos en el Parque Ecuador, en Lorenzo Arenas o en Barrio Norte".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



REMATE PUBLICO VEHICULOS
MUNICIPALIDAD DE ARAUCO

DECRETO ALCALDICIO NRO. 4.888.

FURGÓN (AMBULANCIA) MERCEDES BENZ	2012	DSBT 94
CAMIONETA MITSUBISHI L200	2015	GLDS 40

DIRECCIÓN: ESMERALDA 410, ARAUCO 2° PISO
FONO: 041-2168062
CORREO DE CONTACTO: cmedina@muniarauco.cl

Día del Remate
30 de NOVIEMBRE del 2021 a las 11 horas.

Ciudad



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ANÁLISIS A REGISTROS DEL GOBIERNO

Concepción presenta una reducción de un 76% de natalidad en los últimos 20 años

Según los registros del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (Deis), cada año que pasa nacen menos niños y niñas en la comuna de Concepción. A la fecha hay una baja de un 76%.

De acuerdo a los registros públicos, si en 1992 los recintos hospitalarios registraban 6.604 nacimientos, en el año 2020 tan sólo lo hicieron 1.998.

La disminución fue paulatina. En 1993 hubo 6.387 bebés. Posteriormente, 6.398 en 1994, 6.445 en 1995 y 6.278 en 1996.

En 1997 se registra una abrupta caída: solo nacieron 3.996 niños y niñas. Incluso, desde ahí en adelante, los números siguieron descendiendo.

Es así como solamente 3.410 bebés nacieron en 1998, 3.300 en 1999 y 3.181 en el 2000.

En el 2001 se anotó un leve repunte: 3.255 partos. Sin embargo, al año siguiente, decae a 3.084.

Seguidamente, en el 2004 baja del umbral de 3 mil con 2.916 nacimientos. En dicha década se mantuvo por estos rangos y siempre a la baja, registrando finalmente 2.892 en el 2010.

Ya en el 2011 sólo 2.743 alumbramientos se ingresaron al sistema. En el 2012 se llegó a 2.679, en 2013 a

La baja natalidad y su impacto

La baja natalidad tiene múltiples impactos. Ya sea sociales, económicos, políticos y culturales.

2.587, mientras que en el 2014 hubo un leve repunte a 2.687, para bajar nuevamente en el 2015 con 2.675. Desde ese año en adelante el bajón es sostenido, hasta llegar a los 1.526 de este 2021.

Si en 1992 nacían 6.604 bebés, casi al finalizar este 2021 lo han hecho 1.526.

Son los números que confirman un fenómeno que tiene múltiples factores.

¿Motivos?

La baja de la tasa de natalidad en Chile es preocupante. Hay múltiples factores sociales, culturales, económicos y culturales, por nombrar algunos.

“En una visión bien particular, creo que nuestra generación se enfrenta a varios dilemas. Unos que se acrecentaron en medio de esta crisis sanitaria y económica. Es decir, tener un hijo es una gran

responsabilidad, tanto emocional como económica. Muchos no están dispuestos a eso. Tienen otras prioridades. Yo era de las que no quería tener guagua, pero ya pasando los treinta me decidí. No ha sido nada fácil”, opinó Javierra González.

La baja natalidad está conllevando, incluso, a que el país envejezca de manera sostenida.

En la edición del primer semestre de la revista de Trabajo Social de la UdeC se aborda dicho escenario en la investigación “Autopercepción de la calidad de vida en salud de personas mayores institucionalizadas” de Nicole Augsburg Becerra, Mauricio González Sepúlveda y Claudia León Nogales.

En dicho trabajo se expone: “Para las Naciones Unidas, un país se encuentra envejecido cuando al menos el 7% de su población tiene más de 60 años. En Chile, existen tasas superiores al 13,5% de adultos mayores de 60 años y con una proyección de llegar al 20% en el año 2025 (Cancino & Rehbein, 2016)”

Lo anterior, supone desafíos en materia de política pública y privada en medio del cambio demográfico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Joanna Pérez, diputada del Distrito 20

“Es muy importante que las personas comprendan que esta pandemia no ha concluido y que es muy necesario seguir cuidándose, con mascarilla, con alcohol gel y, por cierto, distanciamiento físico. A cuidarse todos para contribuir a que el país salga de esta pandemia”.

SEGÚN INFORME DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)

Exportaciones de la Región del Biobío aumentaron 11,2% en septiembre

Los principales países de destino de las exportaciones fueron China y Estados Unidos, con participaciones de 19,6% y 19,3%, respectivamente.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Las exportaciones de la Región del Biobío totalizaron 348,3 millones de dólares en septiembre de 2021, experimentando un aumento de 11,2% en la comparación interanual, desempeño que se explicó por la expansión presentada por los sectores industria, silvoagropecuario, pesca y “resto de exportaciones”, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Los montos exportados del sector industria alcanzaron a 341,5 millones de dólares, cifra 10% superior a la registrada en septiembre de 2020; y el silvoagropecuario creció 73,2%, en el mismo período. Mientras, los envíos al exterior del sector pesca subieron 41,5%.

Las tres actividades que concentraron los mayores montos, ordenados de mayor a menor participación fueron forestales, fabricación de celulosa, papel y cartón, y alimentos las cuales provienen del sector industria y representaron el 85,9% del total regional.

Continentes

En el mes de análisis, las exportaciones a Norteamérica (48,6%) principal continente donde se envían los productos regionales, registró alza de 8,6%; le sigue Asia (39,2%) con incremento interanual de 14,5%; y Europa (7,8%) que disminuyó 0,5% en doce meses.

Los cinco principales países de destino de las exportaciones regionales fueron: China, Estados Unidos, Perú, Japón y México que acumularon retornos por 223,2 millones de dólares, concentrando el 64,1% del total exportado. Además, se observó que el monto de las exportaciones de este grupo de países experimentó un aumento de 7,0%, en relación a igual mes de 2020.

En doce meses, se observaron avances en cinco de los siete bloques de destino de las exporta-

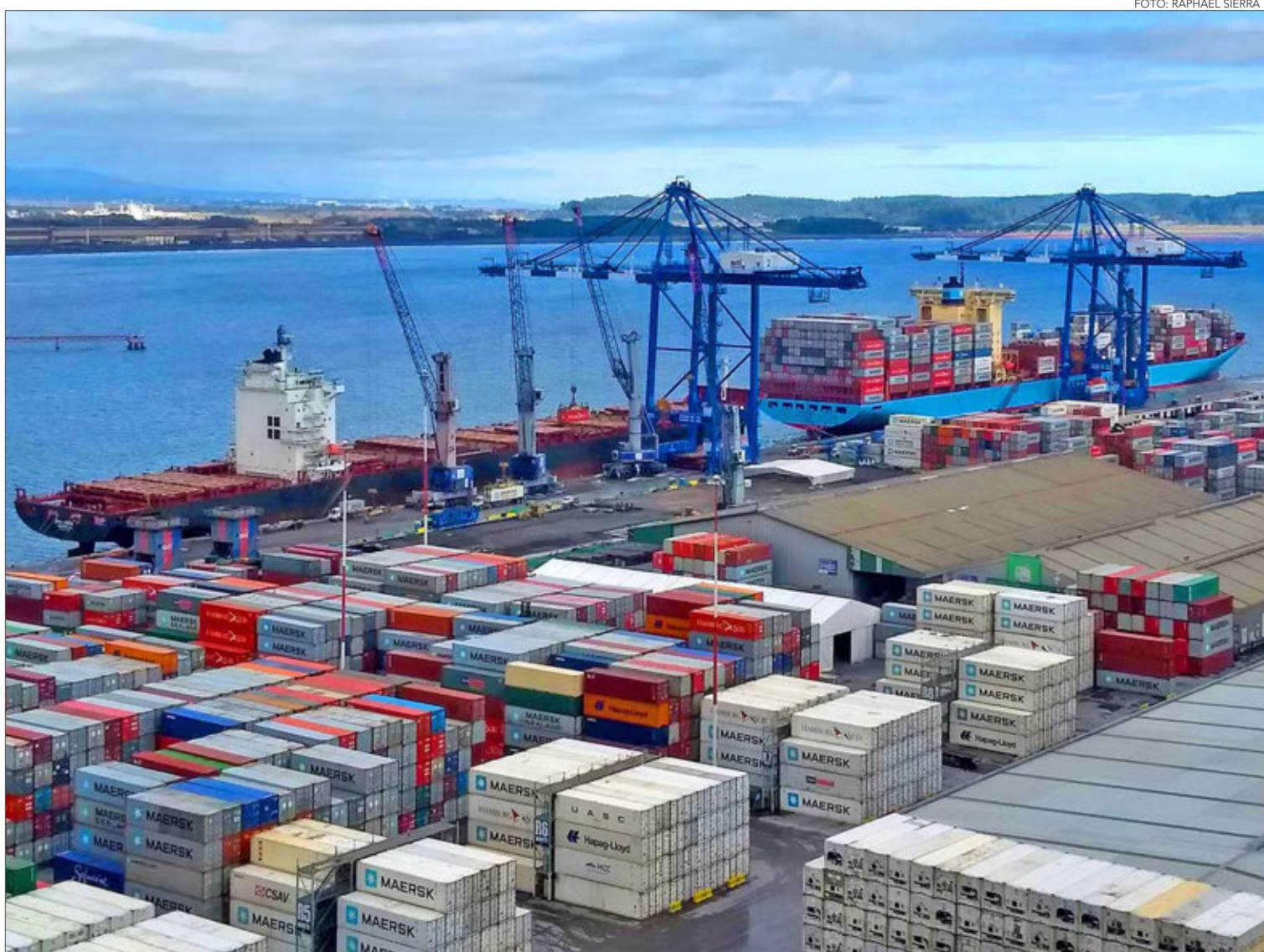


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

341,5

millones de dólares, fue el monto exportado del sector Industria durante el periodo. La cifra fue 10,0% superior a la registrada en septiembre del año pasado.

ciones regionales, es decir, Apec, Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Comunidad Andina, Mercado Común del Sur (Mercosur) y Mercado Común Centroamericano.

Por su parte, Nafta y Unión Europea, registraron disminución en sus exportaciones, en la comparación a doce meses.

Cabe precisar que las exportaciones a los países que conforman el bloque Apec totalizaron 268,3 millones de dólares, presentando una subida interanual de 7,0%, con 17,6 millones de dólares más.

A China, Estados Unidos y Perú se exportaron los mayores montos del bloque.

Asimismo, los envíos a Nafta exhibieron una baja de 11,7% respecto a septiembre del año anterior, debido a una merma de 12,3 millones de dólares a ese bloque, alcanzando 92,6 millones de dólares, principalmente a Estados Unidos y México.

Los montos exportados al bloque Aladi registraron un aumento interanual de 47,4%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Reagendarán evento que buscaba reactivar el turismo

El Gobierno Regional (Gore) decidió posponer el evento cultural que se había agendado durante la visita de la Convención Constitucional para la próxima semana.

En declaración pública se manifestó que “la decisión se fundamenta en la necesidad de resguardar la estrategia regional de largo plazo, de potenciar el turismo de convenciones en nuestra región y cautelar el relanzamiento del Biobío como escenario de grandes eventos culturales”.

El escrito agrega que “lamentamos

Fortalecer el turismo de convenciones

Era el objetivo del acto cultural durante la visita de la Convención Constitucional.

que producto de rencillas políticas y ataques tanto a entidades como a personas, debamos posponer un evento tendiente a reactivar los rubros turísticos y

culturales, detenidos hace más de 18 meses a causa de la pandemia”.

Agrega que “creemos que la disyuntiva generada no debe entorpecer el correcto funcionamiento de la Convención Constitucional en su traslado a la Región del Biobío, hito histórico que nos llena de orgullo y supone el desafío de coordinar un notable despliegue técnico por distintas comunas de nuestro territorio”.

Para este evento, se habían aprobado \$82,5 millones y estaba a cargo de Protur.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



CREDITO FOTO

Liceos técnico profesionales avanzan en presencialidad

Alumnos “duales” de liceos técnico profesionales, administrados por la Corporación de Estudio de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción (Cpcc), han experimentando importantes avances en el retorno de presencialidad, bordeando el 50%.

La corporación administra cinco liceos técnicos profesionales ubicados en Concepción, Coronel y Tomé, con un total de 2.613 alumnos.

Así, por ejemplo, el director académico del Liceo Comercial Femenino de Concepción (Incofe), Miguel Ángel León, comenta que la presencialidad en su establecimiento alcanza en promedio al 50% de las alumnas. Mismo escenario se da el Liceo Comercial Enrique Oyarzún Mondaca (Insuco).

“La presencialidad, como lo han dicho todos, es irremplazable en términos de la enseñanza y el aprendizaje y no se puede comparar con lo que permite el sistema *online*”, comentó Miguel Ángel Henríquez, director académico del Insuco.

TRAS APROBACIÓN DE COMISIÓN DE TRABAJO PASÓ A SALA

Teletrabajo para embarazadas ahora se vota en el Senado

Con votación unánime, la iniciativa busca que mientras este vigente un Estado de Excepción Constitucional o Alerta Sanitaria que mientras, las mujeres en estado de gravidez puedan desempeñar funciones desde sus hogares.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado despachó a sala, en general y en particular, el proyecto de ley que permite el teletrabajo a mujeres embarazadas durante la vigencia de un estado de excepción constitucional o de una alerta sanitaria por causa de una epidemia o pandemia.

La moción modifica el Código del Trabajo para resguardar la salud de las mujeres trabajadoras que estén embarazadas, en caso de declararse un Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, o una Alerta Sanitaria, con ocasión de una epidemia o pandemia a causa de una enfermedad contagiosa, en el territorio que se haya determinado, disponiendo la obligación del empleador de ofrecer la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, sin reducción de remuneraciones.

Cabe recordar, que el proyecto fue patrocinado por los senadores Marcela Sabat (RN), Isabel Allende (PS), Carolina Goic (DC), Adriana Muñoz (PPD) y Ximena Rincón (DC).

La iniciativa procura la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo sin reducción de remuneraciones y en la medida que la naturaleza de sus funciones lo permita



y la trabajadora consienta en ello.

Si la naturaleza de las funciones de la trabajadora no es compatible con la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, el empleador, con acuerdo de ella y sin reducir sus remuneraciones, la destinará a labores que no requieran contacto

con público o con terceros que no desempeñen funciones en el lugar de trabajo, siempre que ello sea posible y no importe menoscabo para la trabajadora.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Iván Jara Solar, músico y compositor penquista

“Hay que seguir cuidándonos, pues aunque estemos vacunados no sabemos cuándo termine todo esto”.

CREDITO FOTO

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE

Todo listo para primera versión del Chile Opera Festival

Una gran y espectacular gala lírica, con grandes y experimentados invitados nacionales e internacionales, será la que marcará el puntapié inicial este viernes -19.00 horas- a la primera versión del Chof (Chile Opera Festival) organizada por Corcudec del 19 de noviembre al 11 de diciembre.

Evento inaugural de alto vuelo en que participará la joven promesa de la ópera italiana, Giada Venturini, la soprano Maureem Maranbio y el tenor Gonzalo Tomckowiack, todo bajo la dirección del maestro Lorenzo Tazzieri.

Fue en 2019 que la Corcudec firmó una alianza colaborativa con la Municipalidad de Concepción y la Associazione Internazionale delle Culture Unite, A.I.C.U. de Génova, Italia, además del apoyo del Instituto Chileno Italiano, para realizar este festival, el cual fuera del concierto del concierto de apertura engloba una serie de otras actividades.

“Queremos que sea la primera de varias ediciones. La ciudad de Concepción tiene todo para hacer esto, una orquesta, cantantes y teatros de calidad. Este año hemos logrado una programación con una mirada de conexión internacional, comenzando con Italia y luego serán otras latitudes, siendo un excelente resultado lograr hacer un festival enfocado en dos grandes compositores como Puccini y Verdi”, dijo Tazzieri, director artístico del Chof y también del Festival Internacional de la Juventud Musical de Génova, así como también Embajador Cultural de Génova en el mundo.

A lo que

El gran evento lírico organizado por Corcudec en conjunto con el municipio penquista, la Asociación de Culturas Unidas de Italia y el Instituto Chileno Italiano de Cultura, tendrá masterclass, conciertos *online* y en vivo, y mucho más.



FOTOS: CORCUDEC

LA SOPRANO Maureem Maranbio (izquierda) fuera de participar en la gala lírica inaugural, será parte de la masterclass gratuita dedicada a técnica e interpretación vocal pactada entre el 22 y 23 de noviembre.

Mario Cabrera, gerente de Corcudec, añadió que “los nexos y alianzas que generamos para realizar este evento, los veníamos haciendo desde hace ya bastante tiempo, lo cual nos

permite ofrecer a la ciudad de Concepción uno de los eventos de la lírica más importantes que se haya realizado. Además de la ópera en tendrá lugar en diciembre, se suman una gran cantidad de actividades como la gala inaugural, masterclass y una exposición *online* de óperas, lo que

permite que la audiencia disfrute de diversos panoramas, además que voces locales puedan capacitarse con maestros expertos en el área. Es un trabajo integral de varias semanas para la comunidad lírica y nuestro público”.

Actividades líricas variadas

Es así que el Chof fuera del concierto lírico inaugural -cuyas entradas se encuentran disponibles en la boletería del Teatro UdeC y en corcudec.cl- contempla una masterclass de técnica vocal e interpretación. Actividad a cargo de la soprano Maureem Maranbio y el tenor Gonzalo Tomckowiack, y que se realizará en la Sala David Stitchkin los días 22 y 23 de noviembre (de 10.00 a 12.00 horas). Inscripciones al correo contacto@corcudec.cl.

Además, durante octubre Corcudec recibió más de cuarenta postulaciones al primer concurso de Canto Lírico para Jóvenes Artistas, cuya semifinal se realizará desde el 22 de noviembre para concluir con un gran concierto junto a la Orquesta Sinfónica-

nica UdeC, el cual estaría pactado para el próximo 26 de noviembre.

Para el público virtual, el Chile Opera Festival ofrecerá el visionado de óperas de Miguel Farías, compositor y doctor en Estudios Latinoamericanos, académico del Instituto de Música de la Universidad Católica, quien ha logrado consolidarse durante los últimos años como una de las figuras más importantes de la composición nacional.

En detalle, del 23 al 26 de noviembre, a través de las plataformas virtuales de Corcudec, se podrán ver obras como “La Compuerta 12”, “Renca París y Liendres” y “El Cristo de Elqui”, además de un conversatorio con Farías.

Para bajar el telón de todo un mes dedicado a la lírica, se presentará “Rigoletto Opera Festival” basada en la obra de Giuseppe Verdi, producción pactada para el 11 de diciembre en el Estadio Ester Roa Rebolledo. Montaje que tendrá como base a la Orquesta Sinfónica UdeC, bajo la dirección de Lorenzo Tazzieri. Espectáculo gratuito con retiro de tickets. “La ópera es sin duda uno de los grandes ejes culturales italianos, una instancia que siempre despierta enorme interés en el público. Por esta razón, estoy muy orgullosa de que el Instituto Italiano de Cultura de Santiago colabore con la UdeC y con su corporación cultural, para aportar con un clásico del repertorio lírico como es ‘Rigoletto’, de Verdi. Su puesta en escena me parece que representan, por un lado, una alentadora señal de renacimiento tras la emergencia y, por otro, una perfecta síntesis de nuestro objetivo programático: generar puentes culturales entre nuestros países compartiendo experiencias, creatividad y nuevas ideas”, afirmó Cristina Di Giorgio, directora del Instituto Italiano de Cultura de Santiago.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura & Espectáculos

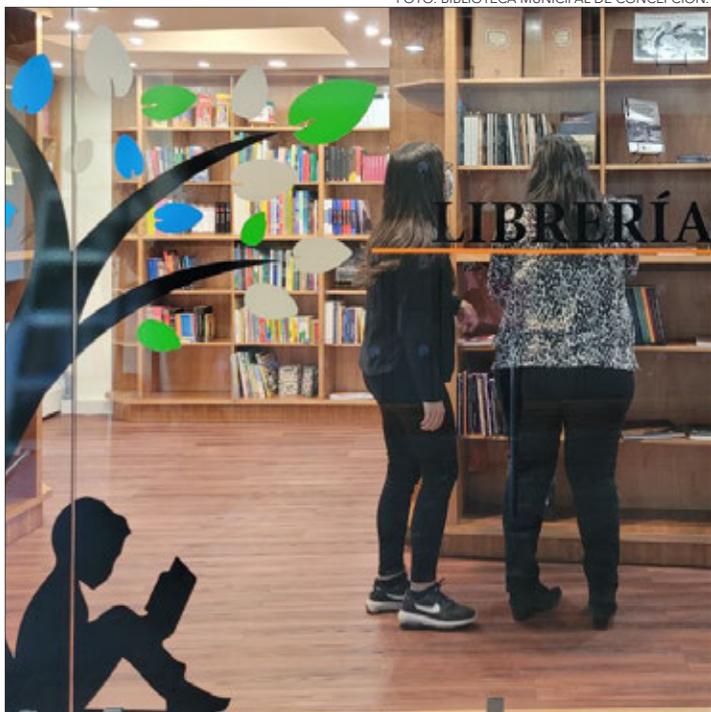


FOTO: BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN.

LA INICIATIVA SE ENCUENTRA ubicada en el primer piso de la Biblioteca Municipal de Concepción (Víctor Lamas 615).

Hoy abre sus puertas la Librería del Parque

A partir de hoy inicia su actividad la Librería del Parque, una nueva iniciativa de la Biblioteca Municipal de Concepción que busca fomentar la literatura, historia, patrimonio y cultura de nuestra Región, o sea, apunta a la adquisición de conocimiento acerca de la identidad regional.

Una de sus principales características que tiene este espacio, es su especialización en temáticas abordadas por investigadoras e investigadores locales. Se destaca entre los títulos “En un abrir y cerrar de ojos” (2020), de Tulio Mendoza; “El mercado regional de Concepción” (2018), de Luis Iván Inostroza Córdova; “La cuestión Social en Concepción” (2019), de Laura Benedetti, entre otros.

“Es un proyecto social que comercializa libros de autores(as) regionales, nacionales e internacionales para consolidar la identidad de nuestro contexto geográfico, social, cultural, entre otras dimensiones. A su vez, nuestra propuesta es dar promoción y difusión a aquellas investigaciones y obras con sello local, para que todas las personas aprendan y se sorprendan con distintas temáticas”, comentó Boris Márquez, director de la Biblioteca Municipal de Concepción.

A lo que añadió que “a la fecha contamos con 600 títulos y más de 1.000 libros, donde podrán encontrar autores y editoriales regionales como Ucsu, Dos Tercios, Taller del Libro, entre otras. También contamos con títulos de sellos editoriales nacionales como

Conocimiento de lo regional

En este nuevo espacio dedicado al libro, se encuentran obras que hablan sólo de la Región.

Planeta, Trayecto, Pehuén, Universitaria, y más con temáticas en torno a la historiografía e identidad de la Región”.

La Librería del Parque cuenta con un equipo especializado en fomento lector, además de estar instalados al interior de la Biblioteca Municipal de Concepción (en su primer piso), el cual brinda la posibilidad de estar actualizados en los intereses de los lectores y lectoras de la ciudad.

De esta manera todas las personas podrán aprender y acercarse a las diversas realidades, personajes, entidades, elementos e hitos históricos, a través de la lectura, uno de los hábitos con más beneficios para todas las personas, y también “viajar” desde la imaginación a eventos y hechos ocurridos en distintas localidades, pueblos y comunas del Biobío.

El hito de inauguración, será hoy a las 11.00 horas, y fuera de contar con la presencia del director de la biblioteca municipal penquista, también participará el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, quien además es presidente del directorio de la Corporación Social y Cultural de Concepción (Semco).

FUNCIONES HOY Y EL 30 DE NOVIEMBRE

Documental “El mal vecino” tendrá estreno en espacios penquistas

El trabajo audiovisual del director Ricardo Jara, que se proyecta en el contexto del ciclo Miradoc, aborda la lucha medioambientalista de la comunidad de San Javier -región del Maule- frente a la llegada de un criadero de cerdos. Se podrá ver en Artistas del Acero y luego en Alianza Francesa.



FOTO: MIRADOC.

LA COMUNIDAD se movilizó en masa para frenar el funcionamiento de la empresa Agrícola Coexca S.A. en la comuna de San Javier.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Cuatro años de registro culminan para desarrollar una de las películas de cine social más relevantes del último tiempo, con una historia local capaz de reflejar las problemáticas sociales y medioambientales que urgen en definitiva a toda la humanidad. Se trata del documental “El mal vecino”, el cual tendrá hoy su estreno -18.30 horas- en Artistas del Acero (O’ Higgins 1255), para repetir función el próximo 30 de noviembre -19.00 horas- en la sala de la Alianza Francesa (Colo Colo esquina Víctor Lamas).

Con 95 minutos de duración, el director Ricardo Jara nos lleva a la región del Maule, sector movilizado por la llegada de la empresa Agrícola Coexca S.A. que se dedica a la crianza, faenación y exportación de carne de cerdos. En medio de la comuna de San Javier se instala este indeseado vecino, un plantel criador de porcinos que pretendía llegar a una cifra de 144 mil animales. El

Con diferentes reconocimientos

La cinta hasta el momento cosechó diferentes premios, entre ellos, Premio Pantalla Verde Latinoamérica, Festival de Cine Ambiental de Cali, Colombia (2021).

miedo y la desconfianza de los pobladores por los peligros medioambientales que puede dejar esta visita, los lleva a investigar hasta dar con una serie de irregularidades que desatan un movimiento de resistencia contra la empresa.

“Una de las armas más potentes que puede tener una persona o comunidad para defender su territorio hoy, es la difusión de su problemática a través del área audiovisual, ya sea desde la creación documental o de reportaje, o desde la viralización de pequeños videos

en redes sociales. El cine debe pensarse como un medio que se alimenta de la realidad para incidir críticamente en ella, con el objetivo directo de denunciar, concientizar y transformar”, manifestó el realizador audiovisual.

Jara ha sido testigo de la lucha que las personas han dado en contra de proyectos como Celulosa Arauco, la termoelectrica Los Robles en la misma Región del Maule, y la pelea por salvar el Río Achibueno en Linares. “Cada una de estas experiencias despertó en mí la idea del cine social, de mostrar y difundir las luchas sociales en torno a la protección ambiental y cómo las comunidades se organizan en un objetivo común, que es proteger el territorio”, dijo.

Las entradas para ver este potente relato tienen un valor general de \$2.000 en Artistas del Acero, y para la proyección de la Alianza Francesa \$2.500. Con aforo limitado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#NosCuidamos

Yennifer Zambrano, delantera fútbol Huachipato

“Nosotras trabajamos fuerte en pandemia, nos mandaban planificación, muchas entrenaban también por su lado. Ahora estamos jugando y a la gente solo puedo decirle que se cuiden porque entre todos tenemos que sacar esto adelante”.

TRIUNFAZO ANTE UN WANDERERS QUE SE RINDIÓ AL QUEDAR CON DIEZ HOMBRES

Que se agarre el resto: Huachipato volvió a la vida y está dando pelea

Cuando parecía muerto, el equipo que ahora adiestra Mario Salas alzó cabeza y suma tres victorias en fila. Mazzantti guió el 2-0 sobre Wanderers.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es cierto que Wanderers viene jugando con hartas bajas y mucho juveniles, pero hoy lo más difícil para Huachipato es jugar contra la presión propia, contra la tabla que desde abajo amenaza con jalarlos de los pies. Por eso costó tanto, pero una expulsión desenredó el problema y, con superioridad en ataque, el cuadro de Mario Salas aprovechó la buena visión de Walter Mazzantti para asistir dos veces a sus compañeros y sellar el 2-0. Triunfazo para un equipo que sumó 9 de los últimos 9 y es otro Huachipato. Uno de guerreros. Uno de pelea.

El primer tiempo fue de absoluto dominio acerero, pero sin demasiadas llegadas claras a gol, salvo un remate rasante al poste de Mazzantti tras pase de Luciano Nequecaur y dos remates de distancia de Israel Poblete, uno de zurda pasó bastante cerca del arco de Reyes.

Pero faltaba y si el gol no llegaba luego empezaría la desesperación. La gente se impacientaba un poco cuando Víctor Espinoza derribó a Mazzantti -hasta en eso fue importante- y se fue expulsado a los 58' por

Estadio: Acero Cap
Árbitro: Julio Bascuñán

	2		0
HUACHIPATO		WANDERERS	
GOLES			
	(62') Nequecaur		
	(86') Martínez		

segunda tarjeta amarilla. El acero no tardó mucho en lanzarse sobre los caturros y abrió la cuenta en un centro de Montes que Mazzantti pivotó perfecto al centro del área para encontrar la “palomita” goleadora de Nequecaur. Corrían 62 minutos y tercer gol de uno que se enchufó en el momento justo, aunque antes había perdido uno increíble bajo el arco.

Pero había que rematarlo y ojalá sacar una diferencia de gol que después pueda ser clave. Así llegaban y llegaban los siderúrgicos que pudieron aumentar con una “chilenita” de Cuevas - de muy buen partido- a las manos del portero y con-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

siguió el segundo con notable desborde de Mazzantti por la derecha, corriendo casi la mitad del campo para llegar a las barbas de Reyes y tocar al lado. Ahí estaba solo Cris Martínez, recién ingresado, para cerrar la tarea a los 86'. Grito de desahogo para el máximo artillero de la usina con 6 anotaciones, pero que venía con problemas físicos y se moría por estar.

Mazzantti declaró que “es un triunfo enorme, venimos peleando un montón para que salgan las cosas y estoy contento por estas dos asistencias. Costó que saliera el gol y había que tener mente fría, hacer circular el balón y ya iba a salir. Con Católica iremos a ganar, aunque ellos estén peleando el campeonato. Admiro la paciencia del equipo partido a partido y lo que hemos he-

cho para revertir esto. Estamos dejando todo y también pelearemos estas dos finales”.

Huachipato llegó a 34 puntos y se acercó a todo el grupo entre 34 y 36 puntos. Todos a la mano. Ahora van a casa de Católica y que se agarren ellos. El acero está vivo.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISODORO VALENZUELA M.



CAMPANIL LOGRÓ solo victorias en sus 5 encuentros por Copa Chile.

UdeC colecciona triunfos uno a uno

Esto no es una racha sino que la consecuencia de un trabajo bien hecho, con piezas bien ajustadas. El básquetbol de la UdeC logró su cuarto y quinto triunfo consecutivo en Copa Chile demostrando que es gran candidato luego de ganar la Supercopa y la LNB. El último fue 79-65 sobre la UC y antes un claro 78-54 ante Español de Talca.

Ante los de Maule, las mejores manos del cuadro de Cipriano Nú-

Silva habló del 79-65 sobre UC

“No siempre se puede sacar una gran ventaja, pero impusimos la intensidad y experiencia del grupo”.

ñez fueron Diego Silva con 16 puntos, Evandro Arteaga con 14, Eduar-

do Marechal con 13, Kavin Rubio con 12 y Lino Sáez con 11. Contra Católica, también destacó Silva con 22 secundado por los 21 de Arteaga. Marechal se matriculó con 10.

Por otra parte, Eugenio Luzcando, nuevo refuerzo del club para la Champions expresó que “estoy feliz de incorporarme a este nuevo equipo y quiero llegar allá luego para trabajar con mis nuevos compañeros y sentir el apoyo de la gente”.

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Nunca había preparado un final de temporada con tantas complicaciones. Cosas que se escapan de nuestras manos, pero tenemos que apelar al amor al club, a las ganas de sacar esto adelante. Todavía no tenemos claro con cuántos jugadores contaremos para el partido ante Cauquenes, pero seguramente completaremos la citación con chicos que han tenido pocos minutos, pero este será su momento”, expresó el técnico lila Óscar del Solar. Por un lado, la lucha por evitar el descenso, por otra los contagios por Covid y, como si fuera poco, líos judiciales que podrían restar puntos. Así se preparan para jugar el miércoles, desde las 18 horas.

El DT respira un poco para ordenarse, para ver por dónde empezar y cuenta que “era el momento donde más necesitábamos practicar en cancha, unir al grupo, generar esa cercanía que fortalece un camarín, pero nos encontramos con los contagios. Después hubo que volver de a poco, practicando en grupos separados, haciendo otro tipo de trabajos. Y otra cosa es vivir el Covid desde fuera. Desde dentro, también te preocupa contagiarte, llevarlo a la casa, piensas en la familia. Todo se ha volvié estresante. No podemos llevar una planificación, rutinas, objetivos. Físicamente daremos ventaja, tengo claro que no jugaremos estos partidos en igualdad de condiciones, pero tenemos que hacernos fuertes en lo mental”.

Del Solar cuenta que un día antes saldrán los resultados de las últimas pruebas, pero hay 9 jugadores que podrían quedar descartados, incluyendo a Cristián Arrué y Jordano Cisterna, que no pueden jugar por tarjetas amarillas. Muchos de los contagiados y contactos estrechos son titulares habituales en las formaciones lilas.

Desorden desde arriba

Contra Limache, estuvieron muy cerca de entrar a la cancha con 7 jugadores. El partido fue suspendido recién dos horas antes del pitazo inicial. El técnico relató que “es algo que ya supera todo. Nunca me imaginé algo así, sabiendo que el rival había viajado, el árbitro iba al campo de juego y uno viendo cómo sacas esto adelante. Ese tipo de cosas no son de un fútbol profesional. Se le da poca importancia. Si se contagia un jugador en Católica no es igual que si caen 8 en Concepción. Bueno, yo creo mucho en Dios y siento que estas son pruebas para crecer. Esta, bastante extrema, pero este club es de ganar en lo imposible. Es nuestra historia”.

Y a todo eso se suma una posible resta de 3 puntos por el caso de Marcelo Medel. Un punto que irri-



FOTO: CSD CONCEPCIÓN

UN DÍA ANTES SABRÁN EXACTAMENTE CON QUIÉNES PUEDEN CONTAR

Lilas podrían jugar hasta con 9 bajas: “este club es de ganar en lo imposible”

Técnico Óscar del Solar analizó las mil dificultades moradas para enfrentarse a Cauquenes, analizó el “Caso Medel” y la desorganización administrativa del fútbol chileno, incluyendo suspensiones horas antes de un partido.

ta a Del Solar o, al menos, que no logra comprender. “A ver, yo no soy un experto en leyes, pero en el fútbol de barrio, en el universitario, donde sea, te piden papeles antes de jugar. Con la UdeC pedían certificados de alumno regular, número de matrícula y si falta algo te lo piden. Pero desde que te autorizan entiendes que puedes usar ese jugador. Es de

lógica. Todas las semanas me mandaban una info con los minutos que sumó Medel como Sub 21 y ahora te dicen que no podía jugar. Es realmente insólito”.

Va más allá y advierte que “esas cosas también distraen al grupo. Imagínate que le hicimos tres goles a Colchagua, que pudieron ser cinco, nos fuimos aplaudidos y ahora

te dicen que ganaron ellos. Hay cosas que solo pasan en Chile, pero confío en que habrá justicia y los puntos son nuestros. Como sea, nos quedan 3 partidos y vamos a sacar los puntos en cancha. Ahora hay que ser fuertes de espíritu”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DISPUTARÁN EL TÍTULO CONTRA O'HIGGINS

Acero de Primera: contra el Covid y otras mil piedras

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Daba lata ver cómo todas competían y nosotras no, porque solo se jugaba Primera. Creíamos que 2019 era nuestro año, pero nos quedamos, seguimos entrenando fuerte y todo tuvo su premio con este ascenso”. Las palabras son de la delantera Yenifer Zambrano, figura de este Huachipato que ahora

Estuvieron toda la pandemia sin competir, pero no abandonaron y con un plantel Sub 23 bajaron a este Coquimbo que llegaba solo con victorias. Ascenso y carnaval.



FOTO: HUACHIPATO FC

es de Primera, después de un largo camino.

En primera fase ganaron 3 partidos y empataron uno, pero la atacante acerera indicó que “playoffs es otra cosa, un nivel distinto. Coquimbo es fuerte (había ganado todos sus juegos), buen equipo y comenzaron ganando. Fue un partido intenso, donde al final tuvi-

mos que poner toda la garra y lo empatamos faltando casi 5 minutos (gol de Cons-tanza Toledo)”.

Y todo se definió a través de los lanzamientos penales. “Lo habíamos trabajado en la semana, sabíamos que podíamos llegar a eso y felizmente salió bien, pero esto no ha terminado, queremos salir campeonas”. Para eso,

tendrán que vencer en la final a O'Higgins.

Este plantel es muy joven. Yenifer es de Quillón, viaja todos los fines de semana y cuenta que “hay solo una jugadora mayor de 23 años, es un equipo pensado en que esté junto unos cuantos años, de mucha proyección. Yo tengo 15 años, estoy en Segundo Medio y estudio mucho en los viajes, me arreglo los tiempos. Sueño con poder dedicarme al fútbol y por eso una hace esos esfuerzos”.

Este año asumió la dirección del equipo el técnico Carlos Contardo y al fin pudieron competir. Las grandes castigadas de la pandemia tuvieron su premio, su revancha y van por más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol 259-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1061, de 22 de octubre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 14-2, a nombre SUC. TORRES SALGADO CARLOS SEGUND, rol avalúo 15009-25, de 697 m2, suma consignada \$9.155.769.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 125-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 467, de 26 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO - ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 51, a nombre ESSO CHILE PETROLERA LIMITADA, rol avalúo 12234-1, de 130 m2, suma consignada \$125.805.491.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

Resolución Segundo Juzgado Civil de Concepción, de fecha 05 de octubre de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 3800-2018, caratulada “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / MONCADA”, “A lo principal y otros: Como se pide, se fija la audiencia del quinto día hábil, después de la última publicación, para que doña NICOLE DENISSE MONCADA GUTIERREZ, concurre presencialmente al tribunal, a las 10:00 horas, para los efectos del

requerimiento de pago. En caso que el quinto día posterior a la última publicación recaiga en sábado, el requerimiento deberá practicarse al día siguiente hábil, a la misma hora. Publíquese por una vez en el Diario Concepción y en el Diario Oficial de la República de Chile. La Secretaria.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1731, de 21 de octubre 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total del inmueble ubicado en calle SGTº ALDEA 58, Rol de Avalúo N° 1163-33, comuna de Concepción, de aparente dominio de ARMSTRONG LUBRICANTES LIMITADA, en una superficie de 94,43 m2 de terreno y de 11,63 m2 de edificación (a), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-38.103-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción” comuna de Concepción”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Mario Martínez Ortiz, arquitecto Priscilla Encalada Rueda y constructor civil María Soledad Silva Hernández, según informe de fecha 15 de marzo de 2021, fijó monto provisional indemnización más reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, en la suma de \$14.723.676, pagadera de contado. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1733, de 21 de octubre 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación parcial del inmueble ubicado en Collao 201, Rol de Avalúo N° 310-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de FISCO REGIMIENTO GUIAS, en una superficie de 2.930,62 m2 de terreno y de 508,73 m2 de edificación a), b), c), d), e), f) y g), conforme al plano S8R-38.382-1, para la ejecución de las obras del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao/General

Novoa, comuna de Concepción”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Ricardo Echeverría Hohmann, arquitecto Andrés Tobar Beluzán y arquitecto Victoria García Silvera, según informe de fecha 17 de agosto 2021, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° DL 2186, es la suma de \$1.099.531.333, pagadera de contado. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 22 de octubre de 2021, en causa Rol V N° 240-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno y total de edificación, ubicado en COLLAO 1023, Rol de Avalúo N° 318-21, comuna de Concepción, de aparente dominio de CALCAGNO REEVES LEONARDO ANTON, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie afecta a expropiación parcial de terreno de 113,86 m2 (Lote 114) y expropiación total de edificación (a) de 45,94 m2, según Plano S8R 40161-1, cuyos deslindes son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 30,57 metros con resto Inmueble Rol 318-21. SURORIENTE: Tramo BC en 3,73 metros con Inmueble Rol 318-22. SURPONIENTE: Tramo CD en 30,42 metros con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo DA en 4,08 metros con Avenida Ignacio Collao. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$43.255.992, por concepto de valor de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares

de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL/LA SECRETARIO /A.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 22 de octubre de 2021, en causa Rol V N° 241-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial de terreno y total de edificación, ubicado en ARRAU MENDEZ 656, Rol de Avalúo N° 1159-20, comuna de Concepción, de aparente dominio de PAREDES CANCINO MARIA G, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie afecta a expropiación parcial de terreno de 54,90 m2 (Lote 86) y expropiación total de edificaciones (a y b) de 51,75 m2, según Plano S8R 38131-1, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE: Tramo AB en 6,04 metros con Inmueble Rol 1159-19. ORIENTE: Tramo BC en 8,90 metros con calle Arrau Mendez. SUR: Tramo CD en 6,27 metros con Inmueble Rol 1159-21. PONIENTE: Tramo DA en 8,94 metros con resto de Inmueble Rol 1159-20. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$15.069.757, por concepto de valor de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo

21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL/LA SECRETARIO /A.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 22 de octubre de 2021, en causa Rol VN° 242-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación total de terreno y de edificación, ubicado en GRAL NOVOA 1055 ST 26 V LONCOPAN, Rol de Avalúo N° 307-33, comuna de Concepción, de aparente dominio de ARAVENA FLORES MARIA ANGELICA, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie afecta a expropiación total de terreno de 192,09 m2 (Lote 123) y expropiación total de edificaciones (a y b) de 125,56 m2, según Plano S8R 40170-1, cuyos deslindes son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 11,30 metros con Inmueble Rol 307-38. SURORIENTE: Tramo BC en 17,00 metros con Inmueble Rol 307-34. SURPONIENTE: Tramo CD en 11,30 metros con calle General Novoa. NORPONIENTE: Tramo DA en 17,00 metros con Pasaje 1. Tuvo por efectuada consignación por la suma de \$111.491.421, por concepto de valor de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que

dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL/LA SECRETARIO /A.

CITACIÓN A SOCIOS CORPORACIÓN EDUCACIONAL DOMINGO PARRA CORVALÁN

Invocando mi calidad de socia, considerando la necesidad de gestionar adecuadamente la administración de la Corporación Educacional, la operación de los establecimientos educacionales y la actual tramitación de proceso administrativo de invalidación iniciado por la Seremi de Educación; en conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Corporación Educacional, convoco la celebración de una Junta General Extraordinaria de Socios de la Corporación Educacional Domingo Parra Corvalán, con el objeto de aprobar la ratificación o modificación de la composición del Directorio.

La convocatoria para esta Junta General Extraordinaria en segunda citación es para el miércoles 17 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en las oficinas de calle Florida 970, Concepción

Imelda Riquelme Contreras
Socia Adherente
Corporación Educacional
Domingo Parra Corvalán.

